MENTESANA

GRUPO MENTESANA SAS

ACTA DE COMITÉ Participación Social en Salud secretaria de Salud

Código: MC – FR – 04
Vigencia: 23/10/2017

1). Nº	2). Fecha	DIA	MES	AÑO	3). HORA	INICIO	FINAL	4). LUGAR:	5). Hoja 1 de
		03	08	2021		10:00		Sala de juntas Tequendama	

6). NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
Andres Felipe Calderin Carvajal	Psicologo	
Michelle Mateus Yepes	Psicologa-antropologa SSP-SM	MMY.
Jose Malaver	S.S.P.D/SM.	
Adriana Cardero S.	Enfermera Epidemiologa	
Jimena Montoya Mejia	Practicante de Trabajo Social	Jm Montoya
Elizabeth Barbano Gutierrez	Practicante de Trabajo Social	Elizabeth Barbano
Carolina Posso Garcia	Coord. experencia al usuario	

7). Nº DE ASISTENTES : ASISTENTES

8). TEMAS A TRATAR:
Ruta de abandono hospitalario en Salud mental - trabajo intersectorial secretaria de salud (Salud Mental y Convivencia)

9). LECTURA DEL ACTA ANTERIOR: N/A	10). OBSERVACIONES:

11). APROBADA:	SI:		NO:		

12). TEMAS TRATADOS Y CONCLUSIONES:

- Se inca el espacio de abordo para el objetivo de la situación de Abandono de pacientes en el area hospitalaria.
- se presenta el equipo de la secretaria de Salud
- Se realiza la presentación institucional y problematica de abandono.
- Causas de abandono hospitario institucional
- Se Socaliza estrategias que a nivel institucional se toman para dar respuesta a la problematica de Abandono
- Se Socaliza estrategias que se han desarrollado a nivel institucional para abordar la problematica de abandono

.la terapeuta linea rengifo realiza socialización de causas e identificación de factores de abandono hospitalario desde terapia de familia.

- Interviene el Doctor Malaver explicando el Proceso de desintubicación y problematica contertual de pacientes con enfermedad

tambien se socalizan estrategias que la secretaria de Salud ha desarrollado a nivel comunitario para dar frente a la Salud Mental Poblacional.

- Se propone mesas de trabajo para revisión de Casos y tomar medidas intersectoriales a Traves de Concenso siguiendo los siguientes pasos:
 - se relaciona el caso
 - se documenta el caso
 - Se realiza derecho de peticion
 - Se direcciona a la secretaria de Salud. (SAC)
 - El equipo revisa el Caso
 - Se convoca mesa de Salud mental
 - Se cita a los actores claves para dar respuesta a la situación
 - Se debe de remitir al SAC. para el proceso. y el tramite

 atencionalciudadano

Correos electronicos equipo de Salud mental Secretaria de Salud

Felipe.calderon_carvajal@gmail.com

Michelle.mateus@cali.gov.co

majose@gmail.com

- Se realiza cierre de la reunion Socalizando el Compromiso por desarrollar acciones en Conjunto para dar frente a la problomatica de abandono y se estara en Contacto para fortalecer participación Social en Salud Con los actores Comunitarios.

13). TAREAS DE SEGUIMIENTO	
14). TAREA	15). RESPONSABLE